

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL No. 0132

Fechas de publicación: 10, 11 y 12 de diciembre de 2018

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 107 del Código Tributario, Disposición General Segunda del mismo cuerpo normativo e inciso segundo del artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 141, sancionada el 29 de septiembre de 2016, se notifica por este medio el contenido del acto administrativo / acto de simple administración que se detalla a continuación:

Tipo de documento:	Resolución
Número de documento:	RESOL-DMT-JAT-2018-2363

A las siguientes personas:

Nombre/Razón Social del contribuyente	Identificación No.	Representante Legal
FLORES JURADO ALBA FLORES	1710125145	NO APLICA INFORMACION
JAIRALA HAZBE KACQUELINE AMALIA	1304008525	NO APLICA INFORMACIÓN
MALEZA VARGAS FILEMON Y OTROS	NO EXISTE INFORMACION	NO APLICA INFORMACIÓN
MONTALVO LARCO MOISES EDUARDO Y OTROS	1710169481	NO APLICA INFORMACIÓN
CHACON BUEÑAY WILLIAM EVERLIN	1600201162	NO APLICA INFORMACIÓN
MINISTERIO E AGRICULTURA , GANADERIA, ACUCULTURA Y PESCA	1760001470001	NO APLICA INFORMACIÓN
PROAÑO BURBANO DIEGO ARTURO Y OTROS	1711620557	NO APLICA INFORMACIÓN
SOCIEDAD AGRICOLA Y PECUARIA LA HIGUERITA CIA. LTDA.	1791259971001	NO APLICA INFORMACIÓN

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

ERAZO ALMEIDA CARMEN VICTORIA	1703336279	NO APLICA INFORMACIÓN
GAVILANES ESTREDA HOLGER VALENTIN	021059250	NO APLICA INFORMACIÓN

La presente notificación tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Para mayor información podrá acercarse a la oficina de la Secretaría de la Dirección Metropolitana Tributaria, ubicada en la calle Chile OE3-35 entre Venezuela y Guayaquil.